

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"



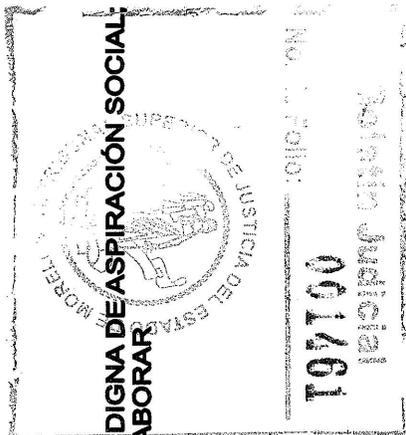
CUADERNO DE PRESIDENCIA
Causa Penal Federal: **146/2020**
SIPE: **311/2022**

Sentenciado: **Ángel Navarrete Rosendo**

Auto: 31 de mayo de 2022

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL. A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR.

*Morales O.A.
10/23*

Atento al contenido del oficio **4160/2022**, signado por el Secretario de Juzgado de Distrito (fungiendo como asistente de constancias) adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Morelos, con sede en Cuernavaca, por medio del boletín judicial, comuníquese a **los Titulares de los Juzgados Menores Civiles y Mercantiles, a los Menores Mixtos de las diversas Demarcaciones Territoriales, al Titular del Juzgado Único en Materia Penal Tradicional de Primera Instancia, de Juicios Orales, Juez Único Especializado en Oralidad Mercantil; Tribunales Laborales, así como a los Jueces Civiles y Familiares de Primera Instancia de los diferentes Distritos Judiciales del Estado de Morelos**, que el Juez de Distrito habilitado temporalmente para fungir como juez de ejecución en el Centro de Justicia Penal Federal del Estado de Morelos, informó sobre la **suspensión de los derechos civiles** de que fue objeto el sentenciado **Ángel Navarrete Rosendo**, por el mismo plazo que dure la pena de prisión impuesta **dos (2) años siete (7) meses quince (15) días**, lapso durante el cual **no** podrá ocupar el cargo de tutor, curador, apoderado, defensor, albacea, perito, depositario o interventora judicial, síndico o interventor en quiebras, árbitro o representante de ausentes.



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
DE ACUERDOS

Cuernavaca Morelos a 31 de mayo de 2022.
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

Licenciada Juana Morales Vázquez.